

# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica



Código: SEF3-007

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: FAJA CON SOPORTE SACROLUMAR MOD. JYR-810 JYRSA

Aplicaciones: Para operaciones de manejo de materiales, ensamble, mantenimiento y maniobras de empuje,

jalar y carga de materiales con riesgos ergonómicos.

# CARACTERÍSTICAS GENERALES

# Descripción.

Con una banda de 4" de ancho. Fabricada con malla de punto abierto en todo el entorno, cubriendo con 8.5 pulgadas la parte anterior. Sus tirantes elásticos ajustables de costuras tipo "Paracaidista", ofrecen la misma tensión hacia los cuatro puntos de sujeción. Reforzado con bies de polipropileno en todo su contorno.

### Características:

Por las características propias de la materia prima que lo integra lo tenemos catalogado como una faja para maniobras con riesgos ergonómicos, se caracteriza por su gran adaptabilidad en la zona lumbar del cuerpo. Ideal para maniobras de empuje, jalar, carga y descarga manual, atenúa los riesgos permitiendo a los operadores maniobrar objetos pesados y Atenúa los riesgos dando un excelente soporte a la zona lumbar del cuerpo.

#### **Material:**

- 50% Malla
- 15% Elástico
- 30% Poliéster
- 5% Hilo



#### **Dimensiones:**

	СН	М	L	XL	XX
Largo total de faja	28"	31"	34"	37"	40"
Largo del cinturón de ajuste	10"	12"	14"	16"	18"
Tirantes elásticos	1 1/4"ancho				

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M..

Jefe de I+D



# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica



Código: SEF3-007

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: FAJA CON SOPORTE SACROLUMAR MOD. JYR-810 JYRSA

Aplicaciones: Para operaciones de manejo de materiales, ensamble, mantenimiento y maniobras de empuje,

jalar y carga de materiales con riesgos ergonómicos.

# **CONDICIONES DE USO**

#### Revisión:

- 1. La faja debe de estar libre de defectos de rotura, abertura, agujeros, o deshilados.
- 2. Antes, durante y después de la jornada de uso los guantes deben de ser revisados, que no presenten deterioro, desgaste,rompimiento, y si es así solicite su cambio por otra faja nueva.

#### Colocación:

- 1. Pase los brazos a través de los tirantes y ajústelos, de acuerdo a su torso.
- 2. Sujete los paneles frontales de la faja y únalos, colocando el derecho sobre el izquierdo, justo debajo del ombligo.
- 3. Jale las bandas elásticas, colocándolas sobre los paneles frontales para obtener un mayor ajuste.
- 4. Una vez colocada la faja, siga al pie de la letra las técnicas correctas de levantamiento.

#### Retiro:

1. Jale las bandas elásticas, después desprenda los paneles frontales y quite los tirantes para retirar la faja.

### Limitaciones:

- No es recomendable, su uso para maniobras con materiales saturados con Químicos peligrosos.
- No se deberá usar esté equipo si está mojado, húmedo, roto o descosido ya que se atentaría contra la seguridad personal del usuario.
- No usarse en operaciones no autorizadas, se deberá consultar al especialista en seguridad de la empresa para diagnosticar, validar sus aplicaciones y usos en forma adecuada.
- No se deberá usar como herramienta de sujeción.

### LIMPIEZA/MANTENIMIENTO

1.- Susceptible a lavado industrial





# Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica



Código: SEF3-007

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: FAJA CON SOPORTE SACROLUMAR MOD. JYR-810 JYRSA

Aplicaciones: Para operaciones de manejo de materiales, ensamble, mantenimiento y maniobras de empuje,

jalar y carga de materiales con riesgos ergonómicos.

## **RESGUARDO**

- 1. En su almacén a los guantes lleve a cabo lo mencionado en la NOM-006-STPS-1993, correspondiente a la estiba y desestiba de los materiales.
- 2. Se recomienda no abrir o romper el empaque o embalaje de contenido de las fajas, para mantenerlo sin afectación del producto, solo hasta su entrega para su uso.
- 3. Su almacenamiento debe de ser en lugar techado libre de la intemperie, almacenados arriba del piso.

# **DISPOSICIÓN FINAL**

1. Las fajas contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos de acuerdo a la normatividad aplicable en el centro de trabajo.

# **ETIQUETADO Y EMBALAJE**

# **Empaque**

Todas las unidades deberán presentarse individualmente en la cual se indiquen las instrucciones de colocación y uso.